

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002691411	Fecha de emisión:	06-08-2024	Fecha de aceptación: 08-08-2024
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	RUC: 1710059575001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	1 022550086 2 022543150 3 022524732 4 0987517911 5 0995155788 6 0999782710			
Tipo de cuenta: --	Número de cuenta: --	Código de la entidad financiera: --	Institución financiera: --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LORETO	RUC:	1560001830001	Teléfono: 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
Persona que autoriza:	SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	Cargo:	ALCALDE	Correo electrónico: gadloreto92@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	MILTON RODRIGO CHACHA CHATA		Correo electrónico: chachamilton84@yahoo.com	
Dirección de entrega:	Provincia: ORELLANA	Cantón:	LORETO	Parroquia: LORETO, CABECERA CANTONAL
	Calle: AV RAFAEL ANDRADE	Número:		Intersección: AV GREGORIO URAPARI
	Edificio: MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono: 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De lunes a viernes de 7H30 a 16H30		
	Responsable de recepción de mercadería:	Lcda. Janeth Vargas - Coordinadora de Bodega - Guardalmacén		
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (CATALOGADOS) PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE LORETO. CÓDIGO CATE-GADML-2024-10. COORDINAR LA ENTREGA CON EL Ingeniero Edgar Fernando Pulig Yáñez - CEL: 0995824988. LICENCIADA. JANETH VARGAS – COORDINADORA DE BODEGA (GUARDALMACEN) CEL: 0991812994.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MILTON RODRIGO
CHACHA CHATA

Persona que autoriza

Nombre: SR. KLEBER FABIÁN
OLALLA TORRES

Máxima Autoridad

Nombre: KLEBER FABIAN
OLALLA TORRES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920156	*FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES MARCA: IMPRESS - ANCHO: 23CM - ANCHO VARILLA: 0.7MM - COLOR: VARIOS COLORES - COLOR VARILLA METÁLICA: BLANCO/METAL - FABRICANTE: PRODUGRAFICAS - GRAMAJE: 180 G/M2 - INCLUYE: VARILLA METALICA - LARGO: 35CM - LARGO VARILLA: 40CM - MATERIAL: CARTULINA KRAFT - MATERIAL FLEJES: METAL - MODELO: FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES - PESO: 59 G - PESO VARILLA: 10GR - UNIDAD: 1 UNIDAD	880	0,3050	0,0000	268,4000	15,0000	308,6600	5.3.08.04

Subtotal	268,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	40,2600
Total	308,6600

Número de Items	880
Flete	0,0000
Total de la Orden	308,6600

Fecha de Impresión: jueves, 15 de agosto de 2024, 10:24:12